



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
2021-2024**



Síndico Procurador  
Órgano Interno de Control  
Oficio No. 183 /2024

Angostura, Sinaloa a 30 de mayo de 2024

**Asunto: Se da formal respuesta a la solicitud 250484300007024  
de fecha 24 de mayo de 2024.**

**LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUNEEAS  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA, SINALOA.  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito saludarla y a su vez dar formal respuesta al oficio TRANS/2024/092/INT de fecha 24/05/2024 en el cual anexa solicitud 250484300007024 mediante la cual se solicita la información siguiente:

El número de informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detención de faltas administrativas graves por este Órgano Interno de Control, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Al respecto me permito pronunciar lo siguiente:

A la fecha en este órgano interno de control no existen informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, por considerar la detención de faltas administrativas graves, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**M.A.P.P. JOSÉ JORGE LÓPEZ VERÁSTICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



C.c.p. M en C. Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza. Síndica Procuradora. Para su conocimiento.